



# Cédula de Información de Regulaciones Estatales y Federales

DIF ESTATAL COLIMA



## I — II IDENTIFICACIÓN

### NOMBRE DE LA REGULACIÓN

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima

### ÁMBITO

Estatal

## III EXPEDICIÓN Y VIGENCIA

### FECHA DE EXPEDICIÓN

29 de noviembre de 2008

### VIGENCIA

No Prevé Vigencia

## IV — VII AUTORIDADES Y TIPO DE ORDENAMIENTO

### IV. AUTORIDAD QUE EMITE EL ORDENAMIENTO

JESÚS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima

### V. AUTORIDAD QUE APLICA EL ORDENAMIENTO

La aplicación de la presente Ley corresponde a la Administración Pública Estatal y Municipal, quienes, en el ámbito de sus respectivas competencias, expedirán las normas legales correspondientes, y tomarán las medidas presupuestales y administrativas que permitan garantizar el derecho de las mujeres colimenses a una vida libre de violencia

### VI. ESTADO DE ACTUALIZACIÓN

Vigente

### VII. TIPO DE ORDENAMIENTO

Ley

## VIII ÍNDICE DE LA REGULACIÓN

Título Primero: Disposiciones Generales

Capítulo I de la Naturaleza y Objeto de la Ley

Capítulo II de los Principios Rectores

Título Segundo Modalidades y Tipos de la Violencia en Contra de las Mujeres

Capítulo I de las Modalidades

Sección Primera Violencia Intrafamiliar  
Sección Segunda Violencia Laboral y Docente  
Sección Tercera Violencia en la Comunidad  
Sección Cuarta Violencia Institucional  
Sección Quinta Violencia Feminicida  
Sección Sexta Violencia Obstétrica  
Sección Séptima Violencia Política  
Sección Octava Violencia Digital  
Sección Novena Hostigamiento y Acoso Sexual  
Sección Décima Violencia Vicaria  
Sección Décima Primera Acecho  
Capítulo II: De los Tipos de Violencia

#### Título Tercero de los Mecanismos Garantes

Capítulo I de la Alerta de Género  
Capítulo II del Agravio Comparado  
Capítulo III las Órdenes de Protección  
Capítulo IV Protocolo Alba

#### Título Cuarto del Sistema Estatal

Capítulo I de su Objeto e Integración  
Capítulo II del Programa Integral Estatal  
Capítulo III de Las Competencias de la Administración Pública Estatal  
Sección Primera del Titular del Ejecutivo del Estado  
Sección Primera Bis del Supremo Tribunal De Justicia  
Sección Segunda de la Secretaría General De Gobierno  
Sección Tercera de la Secretaría de Desarrollo Social  
Sección Cuarta de la Secretaría de Educación  
Sección Quinta de la Secretaría de Salud y Bienestar Social  
Sección Quinta Bis de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
Sección Quinta Bis 1 de la Secretaría de Cultura  
Sección Quinta Bis 2 de la Secretaría de Seguridad Pública  
Sección Sexta de la Fiscalía General del Estado  
Sección Séptima del Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública  
Sección Octava del Instituto  
Sección Novena DIF Estatal y Municipales  
Sección Décima del CEPAVI  
Sección Décima Primera de los Organismos, Dependencias e Instancias  
Sección Décima Segunda de las Corporaciones Policiacas  
Sección Décima Tercera de la Administración Pública Municipal  
Capítulo IV de la Atención a las Receptoras  
Capítulo V de los Refugios

Título Quinto de los Ejes de Acción y de los Modelos

Capítulo I Ejes de Acción

Capítulo II de los Modelos

Sección Primera de los Modelos de Prevención

Sección Segunda de los Modelos de Atención

Sección Tercera de los Modelos de Sanción

Sección Cuarta de los Modelos de Erradicación

Título Sexto de las Sanciones Administrativas

Capítulo Único de las Sanciones

Transitorios



IX

## OBJETO DE LA REGULACIÓN

Erradicar la violencia contra las mujeres y establecer condiciones jurídicas para brindar seguridad a todas las mujeres de nuestro Estado, con un contenido de obligatoriedad para las Instituciones Públicas y Privadas, debiendo impulsar mediante políticas públicas necesarias para dar respuesta a las demandas de la población, en especial de las mujeres.



X

## MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS

### MATERIAS

Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujeres.

### SECTORES

Público y Privadas

### SUJETOS

Instituciones Públicas, La Administración Pública Estatal y Municipal.



XI

## TRÁMITES Y SERVICIOS

### NOMBRE DEL TRÁMITE / SERVICIO

No se contemplan trámites y servicios relacionados con la regulación

### URL / ENLACE

N/A



XII

## FUNDAMENTOS PARA INSPECCIONES Y VERIFICACIONES

No contempla inspecciones, verificaciones en relación a visitas domiciliarias.



XIII

## OTRAS REGULACIONES VINCULADAS O DERIVADAS DE ESTA REGULACIÓN

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.